

ESCUELA: **CENS SOLDADOS DE MALVINAS**

DOCENTE: Stella Maris Oro

CORREO ELECTRÓNICO: stellamarisoro21@gmail.com

CICLO: 1º

TURNO: Noche

ÁREA CURRICULAR: **LENGUA Y LITERATURA**

GUÍA N° 10

FECHA DE PRESENTACIÓN: **27 de OCTUBRE de 2020**

TÍTULO DE LA PROPUESTA: **TEXTO EXPOSITIVO**

CONTENIDO SELECCIONADO: *Texto expositivo: procedimientos explicativos, estructura y organización de las ideas.*

CAPACIDADES A DESARROLLAR:

Comunicación:

- Reconocer las propiedades de un texto.
- Reconocer la estructura textual.
- Identificar el uso y conexión de las palabras y oraciones a nivel textual.
- Identificar la estructura y estrategias de los textos expositivos.

Pensamiento crítico:

- Lectura e interpretación de textos expositivos
- Analizar textos de estudio (expositivos).
- Reorganizar información en la producción de texto expositivo.

Compromiso y responsabilidad:

- Cumplimiento en tiempo y forma de las tareas escolares designadas.
- Compromiso con la institución escolar y sus integrantes

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

1. Lea el siguiente documento informativo:

El texto expositivo o explicativo

Si estamos dialogando con alguien y notamos que nuestro interlocutor no comprende algo, por lo general, le damos una explicación. Así también, quien nos escucha puede pedir que le expliquemos ciertas cosas, desde el porqué de un hecho particular hasta cómo entender el sentido de una palabra. A veces damos largas y complicadas explicaciones y, en otros momentos, una frase muy breve puede ser suficiente. La razón de estas diferencias es que las explicaciones se dan a la medida de un destinatario y tienen en cuenta lo que este ya sabe y lo que puede o no puede comprender.

Según el diccionario, explicar significa exponer con claridad alguna cosa para que otros la conozcan o la comprendan. Es decir que no basta con transmitir información, es necesario hacerlo de tal manera que la información pueda ser entendida. Por eso, las explicaciones requieren precisión en la elección de las palabras y cierto orden para presentar la información.

De la misma manera que vamos adquiriendo experiencia sobre el mundo como observadores y participantes de él, adquirimos experiencia sobre los usos del lenguaje; todos tenemos una noción general sobre la forma en que se explica: damos ejemplos, hacemos comparaciones, definimos términos, mostramos cómo un hecho lleva hacia otro.

Estos sencillos procedimientos se usan tanto en las explicaciones orales como en las explicaciones escritas que encontramos, por ejemplo, en los libros de estudio. La explicación, en tanto texto que tiene como objetivo exponer de manera clara un determinado saber al interlocutor, forma parte de los llamados *textos expositivos*

Características del texto expositivo: procedimientos explicativos

Los textos expositivos tienen como objetivo central transmitir información y, a la vez, explicarla, es decir aclarar la información que están dando. Esto se hace de diversas maneras: definiendo características de los objetos, hechos o conceptos presentados, clasificándolos, dando ejemplos que los ilustren, haciendo comparaciones con otros conceptos, mostrando sus causas y efectos, etc.

En los textos expositivos predominan las oraciones enunciativas con los verbos principales conjugados en modo indicativo. Se prefiere el uso de la tercera persona y se evitan las expresiones de subjetividad. Se utiliza un registro formal y se incluyen términos técnicos del campo de estudio al que pertenece el tema tratado.

Resumiendo, lo que caracteriza a un texto expositivo es la presencia de ciertos *procedimientos explicativos*:

- Ideas jerarquizadas mediante títulos y subtítulos.
- Descripciones, definiciones, clasificaciones, ejemplificaciones, comparaciones, contrastes.
- Oraciones enunciativas.
- Verbos en Presente del Modo Indicativo.
- Predomina la 3ª persona gramatical (singular o plural).
- Se evitan las expresiones de subjetividad (no hay opiniones personales).
- El registro es formal.
- Vocabulario preciso, exacto.
- tecnicismos.

Los textos expositivos buscan la precisión y la claridad, y por eso presentan un alto grado de planificación. Tienen la apariencia de un razonamiento que se va desplegando, desde el planteo inicial de un tema hasta la conclusión. Se evitan las digresiones, los saltos de tema y las contradicciones de cualquier tipo que puedan afectar la coherencia del texto y, por consiguiente, su comprensión.

La estructura de los textos expositivos

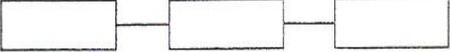
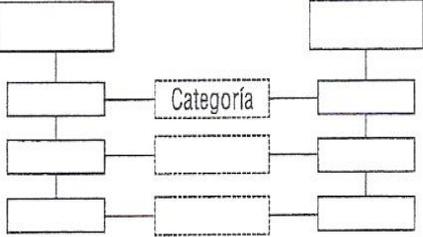
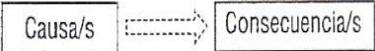
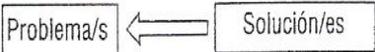
Estos textos presentan generalmente tres partes:

- Introducción: se presenta el tema de manera atractiva tratando de atraer la atención del lector
- Desarrollo: se amplía el tema con las ideas más importantes ofreciendo datos y reflexiones complementarias.
- Conclusión: se resume lo expuesto para cerrar el tema. A veces, esta parte puede no estar presente.

La organización de las ideas en los textos expositivos

Muchas veces los textos combinan distintos tipos de organización que deben identificarse para graficar correctamente las ideas. Los esquemas ayudan a retener la información en la memoria a largo plazo y sirven de soporte para las exposiciones orales.

A continuación se transcribe los modelos de gráficos propuestos por Emilio Sánchez Miguel para representar la información de los diversos textos.

Organización	Características	Modelo de gráfico
Descriptiva	Se describen las características de seres, hechos o cosas. En el cuadrado grande se anota el tema y en los más pequeños las características.	
Secuencial	Se narran hechos o procesos que se suceden en un orden determinado. Se ubican los hechos según su sucesión en el tiempo.	
Comparativa	Se indican las semejanzas y diferencias entre dos o más objetos, ideas, personas o hechos comparándolas según ciertas categorías, es decir, elementos que se tienen en cuenta para confrontarlos: tamaño, forma, ubicación, etc. En los cuadros superiores se anotan los elementos que se comparan; en los menores las características de cada uno y en los del centro las categorías.	
Causa-consecuencia	Se presenta un hecho seguido por los motivos que lo han producido. A veces, la descripción de los motivos puede preceder al efecto. En el gráfico, la causa se expresa antes que la consecuencia.	
Problema-solución	Se señalan uno o varios problemas y se indican la o las soluciones. A veces, la solución o el problema quedan sobreentendidos.	



2. Lea el siguiente texto expositivo:

DEFINICIÓN DE SERVICIO PÚBLICO



Un servicio público es una acción, institución o prestación promovida por el estado para garantizar la igualdad entre los ciudadanos.

La igualdad de derechos

La administración de un país debe velar para que todos los ciudadanos tengan acceso a los mismos derechos. Para ello, es imprescindible que existan una serie de servicios públicos en sectores estratégicos de la sociedad: educación, salud, transporte, seguridad, tratamiento de residuos, empleo y un largo etcétera. Como es lógico, todos ellos se financian mediante el pago de impuestos y son gestionados por los servidores públicos.

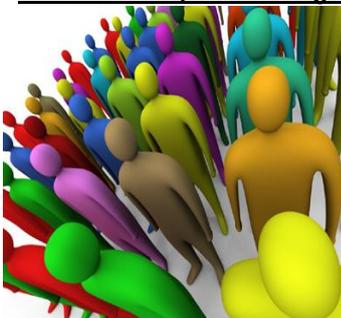
La responsabilidad del estado

El responsable de los servicios públicos es la administración del estado, pero esto no significa que necesariamente sea una empresa pública la que ofrece un servicio, ya que en ocasiones la administración contrata a una empresa privada para que asuma la gestión de un servicio público. Esto significa que el ciudadano recibe un servicio determinado (por ejemplo, el acceso al agua) pero no es imprescindible que la entidad sea de titularidad pública. Esta circunstancia va acompañada de cierta polémica y para algunos es una forma de privatizar las competencias propias del estado y es algo rechazable. Para los defensores de la privatización, la subcontratación de servicios a través de una entidad privada supone un ahorro económico para las arcas del estado. Al margen del debate sobre quién da un servicio (el estado directamente o una empresa privada), hay un acuerdo general sobre la conveniencia de facilitar el acceso a los distintos servicios para evitar desequilibrios sociales.

La idea que rige cualquier servicio de carácter público es la igualdad de todos los individuos, independientemente de su condición social o cualquier otra circunstancia.

En las distintas naciones el concepto de servicio público se concreta en distintas instituciones (de ámbito estatal, federal, autonómico, municipal, etc.).

Los servicios públicos según la ideología



Desde un planteamiento liberal o neoliberal, el sector público debe ser reducido y limitarse lo máximo posible. Según esta visión política, el estado debe intervenir lo menos posible en la vida de los ciudadanos, quienes deben tener libertad para tomar las decisiones sobre sus necesidades.

Desde una óptica socialdemócrata, se entiende que el estado tiene la obligación de cubrir ciertas necesidades para que los intereses económicos de las empresas no conviertan los servicios públicos en una actividad lucrativa, es decir, en un negocio.

Autor: Javier Navarro | Sitio: Definición ABC | Fecha: abril. 2015 |

URL: <https://www.definicionabc.com/economia/servicio-publico.php>

3. Extraiga del texto las palabras desconocidas y busque en el diccionario su significado.
4. Identifique y marque en el texto los procedimientos explicativos utilizados: *definiciones, clasificaciones, ejemplificaciones, verbos* (reconozca persona, número, Tiempo y Modo), *términos específicos* (vocabulario técnico), etc.
5. El texto leído, ¿utilizan un registro formal o informal? ¿Por qué?
6. Marque con una llave ({), en el lado derecho del texto, las partes de la estructura (*Introducción, desarrollo, conclusión*).
7. Diga cómo es la organización de las ideas (*descriptiva, secuencial, comparativa, causa-consecuencia, problema-solución*).
8. Confeccione el gráfico correspondiente según la organización de las ideas (Tenga en cuenta los modelos gráficos propuestos por Emilio Sánchez Miguel).

Bibliografía

- ❖ Arias, Ana et al. (2010). *Lengua y prácticas del lenguaje* C. Bs. As.; Aique Grupo Editor.
- ❖ Drago, Amalia (2006). *Técnicas de aprendizaje*. Buenos Aires; Ed. Producciones Mawis
- ❖ Durán de Perlo, Liliana y María Dolores Castillo (2012). *Ahora si puedo estudiar: Herramientas para mejorar la lecto-comprensión*. Córdoba, Argentina; Ed. Comunicarte
- ❖ Ferrero de Ellena, Isabel y Myriam Delgado (2013) *Aprendamos lengua. 3 E.S.* Bs. As.; Editorial Comunicarte.
- ❖ <https://www.definicionabc.com/economia/servicio-publico.php>
- ❖ Padilla, Constanza (coord.), Silvina Douglas y Esther López. (2010). *Yo expongo: Taller de prácticas de comprensión y producción de textos expositivos*. Córdoba; Ed. Comunicarte

DIRECTORA: ROMINA A. RIOFRIO DÁVILA